



LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO SUPERIOR ADMINISTRADORES (OEAGX00P17), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 30 DE ENERO DE 2023, EN EL AULA Nº 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:30 HORAS.

OEAGX00P17

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
13	***2339**	MOLINA ARAGONES, ANTONIO

OEAGX00L18

PUESTOS ADJUDICADOS

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	SITUACIÓN DEL PUESTO	Nº ORDEN LISTA
IMAS D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TÉCNICO/A SUPERIOR TS00696 (DERECHO)	VACANTE	74
D.G. DE DIÁLOGO SOCIAL Y BIENESTAR LABORAL	TÉCNICO/A SUPERIOR (ECONÓMICAS)	NFIP HASTA 06-10-2023 Programa “Gestión de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs Y ETOPs) originados por el impacto económico y social del COVID-19)	85
D.G. DE DIÁLOGO SOCIAL Y BIENESTAR LABORAL	TÉCNICO/A SUPERIOR (DERECHO)	NFIP HASTA 06-10-2023 Programa “Gestión de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs Y ETOPs) originados por el impacto económico y social del COVID-19)	76

30/01/2023 11:26:35
 SANCHEZ QUERCA, JOSE ANTONIO
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-92788816-e088-2ebc-44ee-00569b34e7





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Administración Digital
Secretaría Autónoma de Hacienda
Dirección General de Función Pública

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

30/01/2023 11:26:35

SANCHEZ CUERCA, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-97783816-a088-2ebc-44ee-0050569134e7

